El Periodiquito

ntró en funcionamiento transformador de potencia de 5 MVA de la subestación Cumboto en Arag

Fecha: 2012-07-10 12:10:41

Tema: Regionales

Luego de cinco días de ardua jornada, cuadrillas de Corpoelec Empresa Eléctrica Socialista, zona Aragua pusieron en funcionamiento el transformador de potencia de 5 MVA 34,5/13,8 Kv, para el beneficio de diferentes localidades del municipio Ocumare de la Costa de Oro.
Cuatro cuadrillas de la eléctrica, con el respaldo de un equipo del convenio Cuba-Venezuela, realizaron las maniobras para desmantelar el transformador de 2,5 MVA que alimentaba la referida subestación, y cumplieron las operaciones que dejaron en funcionamiento el transformador de potencia de 5 MVA, que mejora la transferencia e interconexión de los circuitos de dicha subestación y ofrece beneficios en suministro de energía eléctrica al pueblo de Cumboto, Turiamo, La Trilla, Aponte y parte del Pueblo de Ocumare de la Costa de Oro.

El anuncio fue formulado por el subcomisionado de Comercialización, Distribución y UREE de Corpoelec Aragua, Antonio Lucas, quien puntualizó que el nuevo equipo duplica en capacidad al que estaba instalado en esta subestación, por lo que garantiza un mejor servicio eléctrico en la localidad.

Explicó que en las operaciones participaron cuadrillas de Laboratorio de Pruebas y Recuperación de Transformadores y Equipos de Protección (LAPRE), Redes subterráneas, Centro de Operaciones de Distribución Aragua (CODA), equipo de protecciones de la Transmisión Central, así como el acompañamiento de personal del convenio binacional Cuba-Venezuela.

Para el día de hoy martes en horas de la mañana, se coordinaron las acciones con los organismos competentes, para el traslado del transformador desincorporado.

Detalló que este importante logró para la costa aragüeña, ratifica la acción que se viene cumpliendo desde el Estado Mayor Eléctrico, como instancia de articulación, en aras de apuntalar la gestión del Gobierno Nacional, bajo la directriz del comandante presidente Hugo Chávez Frías, concretada a través del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y Corpoelec.

Prensa CORPOELEC

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=65796